



Federación Regional  
de Automovilismo

N° 3  
Zona Sudoeste

# Federación Regional de Automovilismo N° 3 Zona Sudoeste

Alem 373 C.C. 41 Telefax: 02923-472661 8170 – Pigüé - Buenos Aires  
E-mail: [federacion3sudoeste@s8.coopenet.com.ar](mailto:federacion3sudoeste@s8.coopenet.com.ar)

## PASOS A SEGUIR PARA PEDIDOS DE FECHA

Nuestra Federación en Diciembre, reúne a las Categorías y clubes para realizar el Pre calendario del año siguiente y el mismo es informado en forma global y mensual a la CDA y la COPAM.

Los clubes son los únicos responsables del pedido de fecha ante nuestra Federación, por lo cual deberán ratificar la solicitud de Pre-calendario y presentar con una antelación de Veinte (20) días a la fecha de la competencia la siguiente documentación:

1. Solicitud de pedido autorización a la Federación y a la COPAM.
2. Autorización Municipal del evento.
3. Certificación de servicios de Policía y su correspondiente comprobante de pago del mismo.
4. Certificación de la prestación del servicio de ambulancia de alta complejidad.
5. Certificación de prestación del servicio de Bomberos.
6. Comprobante en original del pago a COPAM de Pedido de Fecha y seguro espectador, siendo sus valores los siguientes: Karting exclusivamente: **\$ 1.050,00**, para el resto de las competencias el valor a girar será de **\$ 2.150,00**.
7. Comprobante pago pedido de fecha a la Federación, cuyos importes son: Karting exclusivamente: **\$ 500,00**; el resto de las competencias el valor a girar será de **\$ 800,00**, debiéndose agregar en ambos casos **\$ 200,00** para trámites administrativos.

Para los casos de tener las certificaciones de los servicios en forma ANUAL solamente deberá presentar lo solicitado en el Punto 1, 2, 6 y 7.

Si por causas de fuerza mayor y/o climáticas el Club organizador debiera suspender la competencia, toda esta documentación tiene un alcance de 7 días mas, pasada esa fecha deberá realizar todos los pasos nuevamente.

Recordamos que en caso de faltar algunos de estos comprobantes en tiempo y forma en nuestra Secretaria, **NO** se cursará la correspondiente autorización de la competencia.

PIGUE, 29 de marzo de 2017

AGRIM. RAUL D'AMICO  
SECRETARIO  
FRAD 3 SUDOESTE